

ADMISIÓN ALUMNADO 26-27 – DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Solicitud de admisión. Preferentemente se realizará a través de la aplicación disponible en la web www.educa.jcyl.es
- Fotocopia del Libro de Familia completo.
- Resolución administrativa o judicial en los casos de pérdida de patria potestad.
- Fotocopia DNI del alumno.
- Fotocopia del DNI/ Permiso de Residencia / Pasaporte de los padres.
- Fotocopia del Título de familia numerosa.
- Certificado del Grado de discapacidad, si ha sido expedido en otra comunidad autónoma

**El plazo de admisión comienza el día 17 de marzo a las 9:00 y
finaliza el 8 de abril a las 14:00.**